

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 24 de Julio de 1893

SE APROBÓ

Como nuestros lectores deben ya saber, se aprobó en el Congreso la nueva forma de redacción que hoy constituye el artículo 34 de la ley de Presupuestos sometido á la resolución de las Cortes.

Ha llegado el momento de demostrar mayor cordura, más grande sensatez y mejor espíritu,—si es posible,—que hasta ahora. Es siempre preciso que la serenidad del ánimo impida cualquier acto ajeno á las conveniencias y al interés colectivo; pero mucho más se nota esa necesidad cuando, como ahora, el asunto que se ventila es muy grave, muy serio y bastante ocasionado á todo linaje de indiscreciones de esas que estropean é inutilizan los mejores y más probables éxitos, en todos los fines y medios del hombre.

Bien conocemos que, las múltiples causas externas, actuando sobre lo que en principio se presenta claro y casi inconcuso, acaban por ocasionar complicaciones de difícil arreglo cuanto dudosa claridad; no menos bien comprendemos que, ante la acción perniciosa de agentes exteriores que con su intemperancia, con su ligereza ó con su inoportuna intervención excitan los ánimos y avivan por todo extremo lo que conviene dejar encalmado, es difícil pretender que reine por todas partes la prudencia y se sujete la conducta de todos á lo que exige la más elemental conveniencia. Mucho ha perjudicado—y mucho más puede perjudicar todavía—el lamentable segundo artículo de *El Imparcial*, porque ha sido causa de que se llevasen á cabo los primeros actos de violencia que se han podido notar en todo el transcurso del asunto foral, y que, de fijo, nunca hubieran tenido efecto sin un motivo tan claramente fundado como el que acabamos de citar.

Pero, en conciencia creemos y lealmente afirmamos que, en la medida de lo posible, nos conviene recordar siempre la irreprochable forma en que Navarra ha llevado á su término cuantas manifestaciones de protesta ha realizado; de ese modo podremos tomar ejemplo saludable en nuestros propios actos y sabremos mantener á buena altura los procedimientos que las circunstancias hagan necesarios dentro de la ley.

Ahora se manifestarán opiniones varias de navarros igualmente amantes de su país y de sus fueros, pero, naturalmente, no siempre identificados en lo accesorio como lo estamos todos en lo substancial. Pues bien: nos parece prudente y cuerdo que reflexionemos mucho antes de emitir opiniones concretas y procuremos terminar este enojoso asunto que tanto nos interesa, con la misma corrección, la misma templanza y la misma legalidad que lo hemos hecho hasta ahora. Bueno es—y en esto tiene mucha razón el señor Aranzadi—que las personas de más prestigio y dotes intelectuales, se decidan á realizar por nuestra amada Navarra el sacrificio de exponer con hidalguía su opinión, siempre respetable; bueno es que, como

fueron unánimes las imponentes manifestaciones públicas realizadas en el pasado mes, sean también públicos los distintos criterios de cuantos navarros se encuentren con fuerzas para hacerlo así: pero *sobre todo* y con mayor precisión que *todo* debe procurarse que nunca se manche el limpio nombre de nuestra querida provincia con actos poco mesurados é indignos de la serena conducta que hasta aquí ha seguido Navarra.

Sabemos que de esa discusión, de esa exposición de ideas que ahora se notará probablemente con motivo de haber sido aprobada la fórmula Mellado, podrán resultar discrepancias en el modo de apreciar algunos detalles; nos figuramos que la prensa de Madrid—como ya empieza á hacerlo,—tomará cartas en el asunto; pero llega nuestra confianza hasta el punto de esperar con esperanza profundísima que nuestros hermanos juzgarán con estricta imparcialidad, hermana carnal de la justicia, cuanto se diga por todos, y no olvidarán que la gravedad excepcional del caso exige que todos seamos verdaderamente navarros: serenos, reflexivos y prudentes.

Conferencias pedagógicas

El sábado á las diez de la mañana se celebró en la Escuela Normal la última sesión de las conferencias pedagógicas del presente año.

Como en las sesiones anteriores, ocupaba la presidencia el director de la Normal de Maestros señor Bajo.

Una vez abierta la sesión, el joven maestro de Obanos don Lorenzo Aparicio empezó á desarrollar el tema que tenía designado y que era el siguiente: «La enseñanza de la gramática, ¿es suficiente para que los niños aprendan á hablar bien el castellano en las escuelas de instrucción primaria? En caso contrario, ¿de qué recursos deberá valerse el maestro para conseguirlo?»

Empezó el señor Aparicio su tarea, definiendo el lenguaje y la gramática, é hizo notar la diferencia entre ambas cosas; presentando á continuación un ligero estudio del lenguaje y los progresos que en él hace el hombre desde el momento que nace, mostrando las facultades que toman parte en la expresión, y cómo por el desenvolvimiento de esas facultades llega el individuo á posesionarse de la facultad de hablar.

Entre las varias divisiones del lenguaje se ocupó con preferencia del *natural*, *artificial* y *vocal*; por ser, según el disertante, los más generalmente usados.

Tratando del lenguaje natural dijo que es el primero de que se vale el individuo para mostrar al exterior sus afectos; indicó los progresos del lenguaje á medida que va teniendo el niño más edad; expuso, cómo pasa del *natural* al *artificial*, y cómo cuando comenzó con este lenguaje, es mayor la dificultad de hacerle entrar con el fonético articulado, por la tendencia marcada que tienen los niños á confeccionarse su propio modo de hablar; no gustándoles por lo tanto aprender el nuestro para olvidar el suyo. Siguió dando á conocer la transformación del lenguaje individual en lenguaje fonético articulado, é hizo notar la poca extensión del vocabulario de los niños cuando empiezan á hablar, así como lo imperfectas que son entonces las ideas que ligan á las palabras.

Señaló uno tras otro los progresos que á este vocabulario siguen, cuales son; la formación de frases por la reunión de varias palabras, y la de las palabras por *analogía* y *derivación*, hasta que por medio de estos progresos se poseen del lenguaje.

Dedujo la consecuencia de que para

cuando llegan á saber hablar, han tomado, parte, si bien más directamente unas que otras, todas las facultades del alma; y en cuanto al cuerpo, muy principalmente el sentimiento del oído; y que al hablar toman parte los tres actos de *pensar*, *sentir* y *querer*; advirtiendo que esto último debe tener muy presente el maestro, para que consiga de sus discípulos una buena expresión.

Pasó luego á examinar si el estudio de la Gramática es suficiente para conseguir el resultado que tanto se apetece: empezó esta segunda parte de la disertación, indicando la gran importancia que tiene esta asignatura, toda vez que proporciona los medios para poder alcanzar una buena expresión, afirmando que la gramática toma parte principal en la enseñanza, pero negó que su estudio sea lo *suficiente* para hablar y escribir bien, exponiendo sus razones. Se mostró contrario á los textos que solo contienen definiciones con divisiones y subdivisiones, y partidario acérrimo de las gramáticas pedagógicas.

Después expuso los medios que á su entender son los más eficaces para alcanzar una buena expresión, como el hacer que los niños oigan hablar bien, y mucho, si fuera posible, toda vez que el oído es factor principalísimo y que al maestro le es imposible permanecer continuamente en el uso de la palabra; que bajo la vigilancia del profesor se establezcan en la escuela conversaciones ó conferencias entre los mismos niños tratando de asuntos que, por el carácter de la localidad, hayan de ser aplicables al resto de la vida; advirtiendo que para los niños de cinco, seis y aún de siete años, se apliquen las lecciones sobre objetos; que se les acostumbre á la redacción de cartas y otros documentos importantes, así como á discutir sobre asuntos de la localidad, ó de hechos históricos; pero en su propio lenguaje, corrigiendo después el maestro estos ejercicios; y por último, que se enseñe á los niños á leer bien, no esa lectura con la que solo aprenden la materialidad de mover los órganos, sino la lectura con sentido, ó expresiva, como si estuviese sucediendo lo que leen; pues de este modo se grabarían en la inteligencia infantil, entre los asuntos leídos, muchas de las palabras que necesitan para hablar correctamente. Para cerciorarse de si lo que leen lo entienden, decía que necesitan que siga además al ejercicio preguntas variadas; concluyendo su trabajo con la exposición de los medios de que él cree debe valerse el maestro para enseñar la lengua patria en las provincias donde se habla otro idioma.

Bastará la ligera enumeración de lo que dijo el señor Aparicio, para que nuestros lectores comprendan la importancia suma de su bien pensada disertación.

Por nuestra parte le enviamos un sincero aplauso por su trabajo y le deseamos muchos éxitos como el que alcanzó el sábado.

Terminada la disertación del señor Aparicio, hizo uso de la palabra el ilustrado profesor don Félix Serrano para comentar y desenvolver ideas referentes al asunto tratado; cosa que hizo con su acostumbrada competencia y claridad de expresión.

Terminada la conferencia y cumpliendo lo dispuesto por la ley, el señor director de la Normal de Maestros hizo con gran acierto el resumen de las tres sesiones, concluyendo con una sentida despedida.

No terminaremos sin dar las gracias más expresivas al señor director de la Escuela Normal de Maestros por las atenciones que le hemos merecido durante los días en que han tenido lugar las conferencias.

Congreso vitícola de Montpellier

Heladas y pedriscos, por M. Houdaille.—Cuando el granizo es muy intenso, la cosecha del año es muy comprometida y á veces también la del año siguiente. Las lesiones producidas se complican con enfermedades criptogámicas, más los tratamientos anti-criptogámicos favorecen la cicatrización de las lesiones. Si pedrisca temprano, antes del

15 de Junio al 15 de Julio la poda en verde da buenos resultados y asegura la del año siguiente. Del 15 de Junio al 15 de Julio, la aplicación de la poda en verde unas veces es útil y otras nociva. Después del 15 de Julio debe regularizarse el tallo con una poda moderada. Los procedimientos preventivos no han podido determinarse aún y es prudente entretanto recurrir á las sociedades de seguros.

Quinta sección. *Fermentos y fermentaciones*, por Mr. Kayser.—El empleo de levaduras seleccionadas en las cubas de vendimia debe aconsejarse. Este empleo asegura una fermentación regular, rápida y normal; puede dar lugar á un cambio de gusto y á un mejoramiento del *bouquet*. Se debe tener en cuenta algo más de lo que se ha hecho hasta ahora, las calidades del mosto; cada levadura tiene sus exigencias propias y especiales.

No deben emplearse más que levaduras perfectamente conocidas.

Las levaduras indígenas darán probablemente más á menudo mejores resultados que las levaduras retiradas de heces de otras regiones, su estudio queda todavía por hacer.

Procedimientos nuevos de vinificación, por monsieur Buuffard. Conclusiones. El ponente pasa revista á las diversas fases de la vinificación, y recomienda el empleo del ácido tártrico siempre que el vino tenga una acidez, por litro, inferior á nueve gramos (en ác. tártrico).

Para la cubación prefiere los envases medianos ó pequeños, á los grandes. Aconseja la aereación del mosto. Recuerda que la temperatura del mosto durante la fermentación debe estar comprendida entre 25 á 30 grados, y recomienda se enfrie el mosto si es superior.

La *maceración* debe ser de corta duración para evitar el gusto á terroso; debe agitarse el sombrero y verificarse de preferencia en cubas de madera.

Recomienda lavar los envases con agua salada, corriente de vapor y luego azufrarlos; deben tenerse completamente llenos.

La *suelta* debe verificarse al aire libre, pues oxigenando el vino lo defeca después por reposo, y durante tres veces al año.

La *filtración* puede reemplazarse por un buen colage, y en caso de efectuarla debe hacerse al abrigo del aire.

Para *colar* los vinos preconiza la gelatina de huevos. Aconseja *colar* y *agitar* perfectamente el vino.

Habla después del *enyesado*, reconociendo sus ventajas, y de los medios para reemplazarle, diciendo que el *fosfato* dá resultados inciertos. Respecto al azucarado del mosto opina que de una manera leal puede añadirse 1.500 de azucar de caña (primera calidad) por grado y hectólitro.

Describe sumariamente las enfermedades de los vinos, recomendando, al calentarlos á 60°, adición de una ligera cantidad de alcohol (sin llegar á encabezarlos) y la congelación del vino, según los casos.

Vinos blancos. Debe quitarse la raspa y operar rápidamente, siguiendo los buenos procedimientos de la Champagne. Para decolorar el vino rosa hay que emplear con prudencia suma el ácido sulfuroso, pues de lo contrario se para la fermentación. Separar siempre los depósitos y airear el mosto, la fermentación se verifica en barrica llena y la *suelta* al aire. *Colar* con 10 á 15 gramos de tanino y gelatina por hectólitro. Los residuos se aprovechan para destilarlos enseguida y obtener alcoholes de buen gusto.

Útiles de bodega por M. Crassous. Pasando por alto los diversos útiles por todos conocidos, fija su atención en las prensas continuas, de las que es partidario, sobre todo para los vinos blancos en que se puede obtener mayor cantidad que con las otras y cree son preferibles las de gran superficie y con esto se dá fin á las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Terminado el Congreso Vitícola en la mañana del 15 de Junio, por la tarde hubo una reunión económica en el teatro Mont-

pellier, organizada por los miembros de las asociaciones agrícolas de Sudeste y Sudoeste, de la sociedad de agricultores de Francia y la de viticultores.

Esta reunión no forma parte del Congreso.

Orden del día, fué la siguiente:

- 1.º Régimen aduanero.
- 2.º Votos relativos al régimen interior de bebidas.
- 3.º Votos relativos á la reforma de consumos.
- 4.º Representación legal de la agricultura.

M. Ducos, presidente, despues de aconsejar la unión para defender la agricultura, concede la palabra á M. Cot para tratar la primera cuestión.

(Concluirá.)

Remitido

El señor don Wenceslao Martínez nos ha remitido el escrito que copiamos más abajo. En ese escrito, que contestaremos en uno de nuestros primeros números, hemos visto que el señor Martínez nos ruega la inserción del mismo «por favor ó por derecho de ley.» Por favor lo insertamos, puesto que no rechazamos, ni huimos de publicar lo que pueda dirigirse á nuestra humilde personalidad ó á las personalidades intachables de nuestros amigos políticos ya *usen pipa*, ya prescindan de ese objeto útil para los fumadores.

Buena prueba de que insertamos el artículo del señor Martínez por favor y no por derecho de ley es que no queremos fundar una negativa como podríamos hacerlo en las palabras del artículo 14 de la ley de Imprenta; según las cuales el comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación. Y el buen criterio de nuestros lectores podrá juzgar si se rectifican ó aclaran los conceptos ó se exponen otros nuevos:

Madrid 22 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y de mi consideración: En el número del diario de la inteligente dirección de usted, del día 20; aparece un suelto en el que, aprovechando el escrito mío cruzado con el señor Los Arcos, me hace tres cargos poco piadosos y menos aprovechando la ocasión de suponerme distraído en la contienda con aquel común adversario político, revelando odio y saña que trascienden á pipa.

Me interesa rectificar de la malévolá intención de dicho escrito, que cuando fuí á Bertiz de paso para el Baztan y Pamplona en 1.º de Setiembre de 1892, fuí invitado, llamado y rogado por el señor Los Arcos, para tratar de ver si podíamos sacar adelante varias líneas de ferrocarril en proyecto que interesan á la montaña, á la Rivera y al centro de nuestra provincia, es decir, á todo Navarra, y que por la disolución de la sociedad, *El Gran central Español*, quedaban abandonados.

Nunca he sido amigo ni enemigo del señor Los Arcos; y mis relaciones con él de los quince últimos años, de más ó menos trato, han seguido el curso de sus constantes evoluciones en la provincia, siendo el primer choque que tuve con él, el de la división de distritos que tan mal parado dejaba el de Pamplona y la circunscripción, hasta que se convino por todos un arreglo que no tuvo éxito en las Cortes.

Y voy á los frecuentes quejidos de los que inspiran sueltos como el que contesto en EL LIBERAL NAVARRO, tratando de hacerme aparecer como elegido solo por los que no son liberales, votos exclusivos sin duda de los inspiradores de esos sueltos.

A esto nada contesto porque el país conoce perfectamente el asunto y á su juicio inapelable me someto; pero por única vez declaro, señor director, que no reconozco en nadie, absolutamente en nadie, el derecho de excomunicación política ni la abrogación de pontificados políticos que se trata de ejercer conmigo, y que rechazo sobre sus apasionados y mal aconsejados autores.

En cuanto á los ataques que yo he dirigido al señor Los Arcos, han sido motivados por los medios que ha venido usando en perjuicio de los demás que hoy estamos significados en la política por obviar sin previo acuerdo de todos, como es elemental deber, y á fin de ponerle en evidencia y que el país conociera los móviles de dicho señor y la corrección en que los demás nos hemos mantenido, guardando yo, fuera de este caso excepcional, los respetos y consideraciones que todos se merecen.

Ruego á usted, señor director que por favor ó por derecho de ley, como usted mejor entienda y á su rectitud me someto, se sirva insertar el presente en el diario de su digna dirección.

Queda de usted atento y s. s. q. b. s. m.,

WENCESLAO MARTINEZ AQUERRETA.

CARTA de MADRID

23 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: La discusión de los presupuestos sigue avanzando; ayer en el Senado se llegó hasta aprobar las obligaciones generales. Si los que se oponen á la marcha de la obra económica del gobierno, supieran el perjuicio que causan á los intereses de la nación, con sus intransigencias, estamos seguros de que no perderían el tiempo presentando inútiles enmiendas, cuyo resultado único es el de paralizar las discusiones convenientes, retardando la fecha tan deseada por algunos, de que se cierran las Cortes. A buen seguro, que esos defensores de la patria, obran inconscientemente; porque, nadie creería tan loco á un sujeto determinado, que gozase en proveer de armas á su enemigo, para que le hiriese con más comodidad y más firme golpe. No otra cosa es lo que vienen haciendo esos señores diputados cuyo movable espíritu no descansa y cuyo maquiavelismo no dormita jamás; provea de armas cortantes á nuestros enemigos comunes para que puedan acusarnos luego y para que hallen en nuestra conducta ligeros motivos, que ellos convierten en firmes bases de teorías absurdas. Los que hablan mal del régimen parlamentario, fundamentan sus acusaciones en la extrema lentitud de ese procedimiento legislativo, en la dificultad de que todas las voluntades se aunen y en la exposición á que se cometan errores lamentables, por los fenómenos de espejismo que á veces deslumbran á masas enteras. Pues bien; nadie como esos *Mejstóteles de la política*, para proporcionar argumentos á los que tan falsos juicios emiten contra el sistema parlamentario; á fuerza de digresiones, en enmiendas, de aclaración de inútiles conceptos, han ido retardando criminalmente la aprobación de algo tan necesario como los presupuestos, que son ó deben ser, la norma por la que se regula, materia tan importante como la administración de los intereses del Estado.

En este punto cualquier pequeño descuido, envuelve tan trascendentales perjuicios y es de tal naturaleza el error, que bien merece que la mirada de los hombres políticos se detenga hasta escudriñar los más íntimos y recónditos pliegues. No es posible obrar sin reflexión; un error que parezca al principio insignificante, adquiere luego caracteres monstruosos. El grano de arena se convierte en montaña. Y el arreglo es tan difícil, que casi puede considerarse imposible; porque se presenta con mil formas distintas, como un *Proteo* económico.

En esta clase de asuntos no hay razón de bandera que valga, ni espíritu de partido que sirva para excusar, porque todos, lo mismo aquellos que profesan radicales y avanzadas teorías, que los que se adormecen en los recuerdos del pasado tienen el compromiso ineludible de prestar su incondicional auxilio para la realización de esa obra común que á todos interesa. Reflexionen, pues, nuestros *pseudos enemigos*, en que no hay razón alguna por encima de la razón suprema del bien de la patria.

El Corresponsal

De Sangüesa

Se nos suplica la inserción de la siguiente carta, la cual publicamos en prueba de cortesía al Casino de Sangüesa y á la persona, para nosotros muy querida, que nos la ha entregado:

23 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Pamplona.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Fiado en la benevolencia y generosa hospitalidad que siempre ha dispensado usted en las columnas de su periódico á todo cuanto tienda á expresar de un modo más ó menos tangible el sentimiento navarro, no ha vacilado esta Sociedad que tengo la honra de presidir titulada «Nuevo Casino de Sangüesa» en dirigirse á usted para manifestarle y dar público testimonio del acuerdo que en sesión de hoy ha tomado la misma, determinando por unanimidad cesar desde esta fecha en la suscripción de *El Imparcial*, diario madrileño, que con su incalificable conducta para con Navarra se ha hecho acreedor á nuestro desprecio y desdén. Mengua del pueblo navarro sería y por consiguiente de todas las sociedades de la provincia, si despues de observar y admirar nuestro digno proceder las demás provincias de España al vernos protestar de una manera tan correcta y mesurada contra el atentario proyecto del señor Gamazo, contribuyéramos ahora al sostenimiento de un periódico que atenta y trata de matar

nuestros más preciados y venerandos derechos.

Urge pues, que Navarra entera le haga ver á *El Imparcial* que éste es el país clásico de la dignidad y del decoro, y que aquí no estamos supeditados como él cree á la voluntad de determinadas personalidades políticas sino que obramos todos con entera independencia, pero siempre dentro de la órbita de nuestro amor á Navarra, en aras del cual solemos sacrificar las diferencias que en ocasiones nos separan.

Con este motivo se ofrece á usted suyo s. s. q. b. s. m.

El presidente de la Sociedad

JOSÉ INDURAIN.

La votación del artículo 35

La prensa de Madrid se ocupa en los números ayer y hoy llegados á esta ciudad del debate y de la votación del artículo del presupuesto referente á esta provincia.

Merecen consignarse las terminantes declaraciones del señor ministro de Hacienda respecto á que el gobierno de S. M. respeta y respetará la autonomía y organización especial de esta provincia, á la que no es atentatorio el artículo tal ha quedado redactado.

Todos los diputados á Cortes por esta provincia defendieron sus enmiendas con vigor y entusiasmo; distinguiéndose los señores Guelbenzu, Vadillo y Gurra por la mesura y razonado de su discurso. El señor marqués del Vadillo hizo en su discurso ciertas alusiones al señor Los Arcos cuya conducta en esta ocasión ha estado en pugna con sus compañeros de representación en Cortes.

De lo que encontramos en la prensa corramos lo siguiente:

De *La Epoca*:

«Las cuestiones políticas del día no han avanzado desde ayer.

Continúa Galicia en su actitud de defensa á todo trance contra la supresión de la Capitanía general de la Coruña, y sigue Navarra rechazando con temeridad digna de mejor empleo, la facultad que el Gobierno se reserva para que entre aquella provincia en el concierto económico de las demás.

Los diputados gallegos reciben apremiantes insinuaciones de sus electores, y los diputados de Navarra se ven constreñidos por nuevas exigencias cerradas, contrarias al art. 17 del proyecto de presupuesto, que corresponde al 45 del dictamen de la Comisión.

Las cosas continuaban hoy en la misma tesitura que anoche. El gobierno no quiere transigir, y los pueblos irritados no quieren deponer su actitud.

No es posible que situación tal se prolongue pero no es el mejor camino para llegar á ese fin la conducta que un diputado de Navarra ha iniciado hoy.

Quando tomamos la pluma y escribimos estas últimas impresiones, faltan pocos minutos para las siete de la tarde, y dejamos en el salón de sesiones del Congreso, pronunciando su anunciado discurso sobre la cuestión navarra el señor Los Arcos, que empezó á hablar á las dos y media.

Bien puede servir de muestra este botón para formar idea de lo que durará el debate si la actitud del señor Los Arcos excita el amor propio de los demás navarros y se promueve un pugilato de oratoria kilométrica.

La primera parte del discurso del señor Los Arcos nos ha parecido poco prudente, pues revelaba algo así como el propósito de poner á Navarra enfrente del resto de la nación.

Comprendemos que el propósito del orador no es otro que el de producir efecto entre sus electores; pero realmente no es oportuno realizar actos que puedan levantar pasiones.

De *La Iberia*:

«Lee el señor ministro un estado de las cantidades que se gastan en Navarra, incluso clases pasivas, ascendiendo todo á más de siete millones y medio de pesetas.

Declara que el Gobierno está dispuesto á concertar con Navarra todo lo concertable.»

De *El Correo*:

«El señor Gurra, que también ha intervenido en pró de las prerrogativas de sus paisanos, ha demostrado muchos conocimientos en la materia.»

De *El Liberal*:

«Los conservadores, con Cánovas y Romero Robledo á la cabeza, hicieron verdadera ostentación de votar con el Gobierno.»

Debe hacerse constar la actitud de los conservadores en este asunto ya que en su voto demuestran algo que no queremos mencionar.

Crónica

Esta mañana, á las diez próximamente, ha ocurrido una sensible desgracia.

La dueña del estanco situado en la plazuela de San Nicolás, estaba en la cocina disponiéndose á dar lustre al suelo de su habitación, cuando el líquido que emplean para esa operación, compuesto en su mayor parte de aguarrás, se ha inflamado, comunicándosele rápidamente el fuego á todas sus ropas. A los gritos han acudido un hijo de la estancuera, de 14 años, la abuela de éste y una vecina, las cuales han tratado de apagar á la desgraciada echando agua y trapos mojados.

Luego ha acudido un industrial de una de las casas inmediatas y despues más gente, consiguiendo al fin apagar las llamas que cubrían todo el cuerpo de la desgraciada víctima, no sin que ésta haya sufrido horribles quemaduras. En grave estado ha sido conducida al Hos-

pital en donde le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Un hijo de la estancuera, niño de catorce años y su abuela, han sufrido quemaduras de bastante consideración, como también el industrial que ha prestado auxilio á la víctima cuando ésta, huyendo despavorida y rodeada de llamas ha salido á la calle pidiendo socorro. Un niño de dos años que llevaba en brazos una vecina de las que han acudido al lugar de la desgracia, ha resultado también con algunas quemaduras.

A la hora que escribimos estas líneas la infeliz estancuera está gravísima y es de temer un fatal desenlace.

La cantidad total de vino español que ha entrado en Francia durante los cinco primeros meses de este año es de 2.324.708 hectólitros de vino común y 95.000 de vinos generosos.

En el mismo periodo la importación de España en Francia ha subido á 113.642.000 francos.

La de Francia en España á 46.875.000.

Ha empezado ya el desarme de las casetas colocadas para la feria frente á la Casa-Misericordia y los pocos comerciantes que en aquel sitio quedaban se disponen á abandonar esta capital.

Hasta otro año.

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Regente, se ha celebrado en la capitanía general una solemne recepción á la que han asistido todas las autoridades, comisiones de las corporaciones oficiales y los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio.

Las inmediaciones del edificio que ocupa la primera autoridad militar de Navarra se han visto muy concurridas.

Dicen de Vergara que los pocos heridos que aún permanecen en Anzuola curándose de las heridas sufridas en el descarrilamiento del día 14 se hallan todos ellos fuera de peligro y tan feliz y rápida va siendo su mejoría, que es más que probable que en todo lo que resta del presente mes no quede ya uno solo que no se halle en disposición de marchar á su casa.

La compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro Teatro durante la temporada de fiestas, ha salido hoy con dirección á Vitoria.

Para las carreras de velocipedos que se celebrarán en San Sebastian el día 30 del corriente se han organizado unas carreras de obstáculos, que son muy originales, debidas á la inventiva del conocido *sportman* Luis Múgica.

Para la primera de estas carreras se levantará una especie de valla de siete metros de longitud por uno de altura. Esta barrera cogerá toda la pista, de modo que al llegar el corredor se vea precisado á desmontarse, pasar la máquina al lado opuesto y despues él.

La segunda carrera de obstáculos consistirá en una «pared» de papel, por la que se «filtrarán» los ciclistas sin apearse de la máquina.

La tercera carrera es, indudablemente, la más arriesgada. Los corredores tendrán que hacer equilibrios para pasar por un tablón colocado en forma de balancín, el cual tiene 60 centímetros de anchura.

Para la cuarta carrera de obstáculos se va á construir una montaña rusa *ad hoc*, por la cual han de pasar rápidamente los corredores.

Un angosto callejón formado por dos barreras de hierro. Esta será la quinta y última carrera de obstáculos. Los ciclistas pasarán las de Cain para salvarlo, pues será de difícil salida.

Ayer estuvo en Pamplona de paso para Javier, la señora condesa de Guaqui, acompañada de su sobrina la señorita de Goyeneche.

El sábado por la noche, la escasa concurrencia que acudió al Teatro principal se alarmó por las voces de *fuego*, que partieron desde localidades altas.

Enseguida se supo que cerca de la calleja estaban quemando los números de *El Imparcial* llegados ese día á Pamplona, y se apaciguó el público, no sin que algunas señoras hubieran sufrido un gran susto, por la poca previsión de los que indicaron aquel lugar, para llevar á cabo la quema de los periódicos indicados.

Ayer había mucha gente delante de la casa de don Juan Diez esperando la llegada de los periódicos de Madrid, más que todo en la creencia de que entre ellos llegaría *El Imparcial*, pero al soltar el paquete se vió que no había ningun ejemplar del periódico mencionado.

Hoy tampoco se han recibido.

Con las funciones *El reloj de Lucerna* y *Marta* se ha despedido la compañía de zarzuela que ha actuado en el Teatro Principal durante las pasadas fiestas.

La primera alcanzó una regular interpretación, y la segunda menos que regular.

Varios amigos aficionados á la caza, nos suplican pongamos en conocimiento del público, —por si algún cazador quiere contribuir— que como en años anteriores se trata de recoger fondos para que tenga lugar en los días de fiesta de los meses de Agosto y Septiembre la *misma de cazadores*, y que se ha abierto la suscripción para ello en el acreditado comercio de don Gregorio Murillo, sito en la plaza Consistorial, número 2.

Nos parece muy bien el acuerdo de los cazadores que se han unido para tan útil idea.

El regimiento de caballería de Numancia ha dispuesto celebrar la fiesta de su patrón el apóstol Santiago, con una solemne misa que tendrá lugar mañana a las ocho de la misma en la parroquia de San Nicolás.

Por la tarde la oficialidad de dicho regimiento se reunirá en el vecino pueblo de Villava, donde tendrá un banquete y a la tropa se dará un rancho extraordinario.

En el concierto musical verificado ayer en Biarritz, el orfeón bilbaino ha obtenido el primer premio de honor consistente en mil francos, produciendo gran entusiasmo en la concurrencia la manera magistral con que ha desempeñado la obra de concurso.

En la lectura a primera vista han conseguido asimismo el primer premio, así como en el de ejecución.

El laureado orfeón habrá llegado hoy a San Sebastian a las diez de la mañana.

Con motivo de su cumpleaños recibió el señor Sagasta infinitos regalos. Entre ellos merece mencionarse un magnífico cronometro de oro con cadena y medallón del mismo metal que le entregó una comisión de curas párrocos de Madrid. El reloj llevaba en una de sus tapas el escudo del Obispado de Madrid y en la otra una cariñosa dedicatoria con el nombre del ilustre jefe del partido liberal.

Dicho regalo ha sido hecho al señor Sagasta porque merced a sus gestiones se ha conseguido dotar las 30 parroquias de Madrid, que crearon los conservadores dejando indotadas 20.

Lo que trasladamos a los periódicos católicos para que se enteren del modo práctico que tienen los liberales de proteger a la iglesia.

Recomendamos a nuestros suscriptores la lectura del prospecto que acompañamos, referente a la Academia de preparación para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, dirigida por los oficiales del cuerpo de Artillería, don Ignacio Maceres y don Manuel Suarez, cuya competencia en la enseñanza de las matemáticas en toda su extensión está acreditada desde hace algún tiempo, por ser sus garantías las más sólidas que pueden ofrecerse a las familias cuyos hijos se dediquen a la carrera militar, ya que tanto se ha aumentado el programa, que desde el curso próximo empezará a regir. Dicha Academia continua abierta durante las presentes vacaciones, explicándose todas las clases de matemáticas por sus profesores, interin se verifica la apertura del curso 1893-94 de cuya fecha daremos cuenta oportuna a nuestros lectores.

Por la Junta directiva del Colegio Notarial, de Pamplona, se ha concedido la pensión de 1'25 pesetas a doña Juana de Izaguirre huérfana del Notario que fué de Zumárraga don Miguel de Izaguirre; y la de dos pesetas a doña Urbana Bueta, viuda del Notario que fué de Urroz, don Francisco Leon.

Todos los años acostumbra la Reina el día de su cumpleaños a oír una misa en la iglesia del Antiguo, en San Sebastian, y en el ofertorio echa en la bandeja tantas monedas de oro, más una, como años cumple.

El viernes oyó la misa, que dijo el párroco señor Aristizabal y S. M. echó treinta y seis monedas.

A la ceremonia asistieron las Infantas.

Han dejado de pertenecer a la cuadrilla de Reverte, los banderilleros Moyano y Rodas, que han entrado a formar parte de la de Carancha.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso de ascenso, las escuelas elementales de niños, de Lodosa con 825 pesetas, Pueyo y Eslava con 625 cada una; de niñas de Lodosa con 825, Villava y Murillo el Fruto con 625 cada una.

De párvulos de Tudela (auxiliaría) con 625 pesetas y sin retribuciones.

Por concurso único se proveerá la incompleta de niños de Artazu con 500 pesetas. Se instruye expediente de supresión.

De niñas, incompleta, de Irurzun con 400 pesetas.

Se anuncia la vacante de médico titular de Echarri-aranaz con la dotación anual de 875 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos. El que resulte agraciado con la plaza, percibirá además por trimestres vencidos y en metálico, mil ochocientos setenta y cinco pesetas por la asistencia a las familias acomodadas.

El Ayuntamiento de Echarri-aranaz ha sido autorizado por la Excm. Diputación para vender en subasta 4 000 cargas de leña de aya que componen 1.712 arboles.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Cristina vg. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—Santiago Apóstol patron de España.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santiago Apóstol patron de España. Primera clase.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; a nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la procesión claustral con las Santas Reliquias y a continuación la misa conventual en la que predicará el M. I. Sr. canónigo don Miguel Bisid.

En las parroquias.—A la hora de costumbre la misa parroquial.

En Santo Domingo.—Cuarenta horas. A las diez se expondrá S. D. M. y se cantará una misa solemne reservándose a las cuatro de la tarde despues de las preces de costumbre.

En San Ignacio.—Sigue la novena que será por la mañana a las nueve con misa rezada y a las ocho de la tarde con rosario, letanía cantada, estación y reserva terminando con la marcha de San Ignacio.

PARA EL MIERCOLES

La misa y el oficio divino son de Santa Ana madre de la B. V. M. Segunda clase.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; a las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la procesión claustral y a continuación la misa conventual.

En las Descalzas.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. a las diez y se cantará una misa solemne en la que predicará un R. P. hijo del Inmaculado Corazón de María reservándose a las cuatro despues de las preces de costumbre.

En San Ignacio.—Como ayer.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 22'3 grados centígrados, y la mínima de hoy 12'6.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 726'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 371

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 25
Jefe de día.—Don José Miguel, teniente coronel de Artillería.

Parada.—Constitución tercer turno.
Hospital y provisiones.—América 2.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De gala.
Música para el paseo.—Cantabria.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 786 kilogramos 600 gramos; 5 terneras cuyo peso fué 411 700 respectivamente; 14 carneros con 255 kilos y 100 gramos; ovejas 25 con 304 kilogramos y 400 gramos y 31 corderos con 277 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 24 (4'30 t.)

EL MODUS VIVENDI

Se han suspendido las negociaciones referentes al *modus vivendi* con Alemania.

CIERRE DE CAMARAS

Se dice con gran insistencia que el cinco de Agosto próximo quedarán cerradas las Cámaras.

LOS REPUBLICANOS

Segun versiones que tenemos por fidedignas, los diputados republicanos han acordado continuar en su retraimiento.

ARTICULO RETIRADO

El señor Gamazo ha cedido por fin a las repetidas excitaciones que se le hacían para retirar el artículo relativo a los vinos.

EN LA CORUÑA

El Gobierno se muestra descontento de las gestiones que en la Coruña viene realizando el señor Piu.

DIM SION

Se insiste en que pronto dimitirá el señor Lopez Dominguez, pero ignoramos el fundamento de la noticia.

PROPOSICION RECHAZADA

Los generales Chinchilla y Azcárraga han rechazado la proposición que se les ha hecho del cargo de capitán general de Cuba.

Créese que será nombrado el general Calleja.

TRANQUILIDAD EN LA CORUÑA

La tranquilidad reina en Coruña, habiéndose reunido en sesión el Ayuntamiento de aquella ciudad y la Diputación de la provincia.

Anuncios preferentes

SOCIEDAD ANONIMA.

Conducción de aguas de Arteta

El consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le competen por el artículo 9.º de los Estatutos sociales, ha acordado pedir a los señores accionistas, a cuenta de sus respectivas acciones el cuatro por ciento de su valor nominal (20 pesetas por acción) que deberá satisfacerse en la Notaría de don Salvador Echaide, Plaza del Castillo número 39 piso primero en cualquiera de los días 14, 16 y 17 de Agosto próximo venidero, de nueve de la mañana a una de la tarde, a cuyo efecto será precisa la presentación del resguardo de suscripción que obra en poder de los accionistas para ser cangeado por el nuevo que se expedirá en el acto de hacerse el pago.

Pamplona 22 de Julio de 1893.—El Presidente, Silvestre Goicoechea.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Y ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
Este Colegio tiene abierta una Academia compuesta de Profesores cuya ilustración será garantía de los adelantos que puedan hacer los alumnos.

Don Santiago Iraizoz, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico, don Eugenio Lizarraga Licenciado también en ambas facultades, don Miguel Sanz Licenciado en Medicina, don Leonardo Cayuela, Licenciado en Ciencias y don Leandro Arcaya Profesor de Francés.

En esta Academia se estudiarán las asignaturas correspondientes a la 2.ª enseñanza, preparación de Derecho, Medicina y Farmacia, y Facultades de Ciencias y Letras para los que cursen en enseñanza privada.

Se admiten internos para la 1.ª y 2.ª enseñanza. Para más detalles dirigirse a don Santiago Iraizoz Tecenderfas 27 2.º, ó a don Fructuoso Reclusa Director del Colegio, (Javier 2.)

Anís fin de siglo

Este inmejorable anís se vende en el almacén de vinos de Tomás Guirguet, así como vinos desde medio real pinta, por cántaros se hace rebaja.

MAYOR 46, TELEFONO 139 4-10

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.
Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas y meses.
MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez.
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Contrata de arrastres

SOCIEDAD ANONIMA «LA NAVARRA»

Fábrica de papel.—Villava

Necesitando conducir en carros cubiertos en un plazo de dos meses unas 200 toneladas métricas de cal hidráulica desde la estación del ferrocarril de Pamplona hasta el pueblo de Garalda en el valle de Aezcoa, esta Sociedad admitirá proposiciones para el arrastre desde esta fecha hasta el 31 del mes actual en cuyo día se admitirá la mejor proposición ó se desechará si no conviene.

Los que deseen explicaciones de las condiciones de la contrata pueden dirigirse al que suscribe. El Administrador gerente, Luis Urdapilleta. 5-8

Tilburí nuevo

Se vende con aparejos y capota, todo nuevo, por la mitad de su coste.
Darán razón, Mayor 46 tienda. 4-10

Aguas minerales naturales DE BURLADA

Bicarbonatadas sódicas goduradas

Unicas en España que aventajan a las de Viehy para curar las afecciones del estómago vias urinarias y otras muchas enfermedades; hay duchas y baños de pila con la misma agua mineral-medical.

Agua de mesa sin rival. Fonda esmerada y económica; dirigirse al administrador de los baños.—Pamplona Burlada. 12-12

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente a las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

Vinos clarete de mesa.
id. superior seco de Borja.
id. id. abocado id.
id. viejos secos del país
id. moscatel.) De don Camilo Cas-
id. rancio seco.)
id. id. dulce.) tilla de Corella.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.
GASEOSAS
CERVEZAS
AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Anton 48 y Nueva, frente a las Escuelas

Coches

para un caballo, hay de venta a precios convencionales en casa de

Tomás Lapoya.—Pellejerías, 76

Administración de Loterías

DE IGNACIO APAT

PASEO DE VALENCIA NUMERO 28

Se cambia oro en las mejores condiciones

Sidra Champagne

MARCA CAITERO

DE

Villaviciosa (Asturias)

VALLE VALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante

Exigase la marca "El Gaitero", No fiarse de las imitaciones



El Gaitero

PUNTOS DE VENTA

Navarraz y C.ª, San Anton 48 y Nueva frente a las escuelas—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Esteban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eras, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermín Subiza, San Anton 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, Avarrería 6.—Dámaso Echalecu, San Gregorio 48.—Viuda de Niceto Mocoza San Miguel 5.—Ulpiano Uzurrun, Estafeta 1.—Café de Marina.—Café de Iruña.—Café Lardely.

Unico y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solorzano. 15-15

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las compañías de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.
Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**.

Es la campaña más sólida en que asegurarse.
Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y Cia de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jenson es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. - BARC

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HIJERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabo depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

MEDICACION TONICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—Renard, propietario y director.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª Puertaferri, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.